

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6024** FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ BAÑASCO

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 164/08,a instancias de Juan Alfonso Funes Martín, contra Francisco Javier Sánchez Bañasco con D.N.I. n.º 38.832.452-B, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 25 de febrero de 2011 Decreto por el que se declara a Francisco Javier Sánchez Bañasco, en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 4.059,69 euros de principal, más 690,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 2 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110015181-1**